

MANUEL LÓPEZ-MEDEL Y BÁSCONES, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID

CERTIFICA que de los antecedentes obrantes en esta Cámara y de otros exhibidos por la Compañía, resulta lo siguiente:

PRIMERO.- Que la sociedad [...], con número de identificación fiscal [...] y con domicilio en [...], es una compañía mercantil de nacionalidad española, constituida con arreglo al ordenamiento jurídico español, mediante escritura pública otorgada en fecha [...] de [...] de [...] e inscrita oportunamente en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo [...], Libro [...], Hoja [...], Inscripción [...].

SEGUNDO.- Que según declaración responsable, realizada por D. [...] ante esta Corporación de Derecho Público en fecha [...] de [...] de [...], en su condición de [...] de la citada mercantil, de acuerdo con la escritura pública otorgada en fecha [...] de [...] de [...] e inscrita oportunamente en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo [...], Libro [...], Hoja [...], Inscripción [...], se desprenden los siguientes extremos:

"1. A fecha de cierre del último ejercicio, ocupa a [...] personas, tiene un volumen de negocios anual de [...] millones de euros y un balance general anual de [...] millones de euros.

2. La participación en la mercantil [...] en un porcentaje igual o superior al 25% de su capital social o de los derechos de voto es el que se relaciona a continuación.

Nombre o razón social	% participación	NIF/CIF

3. Que NO existen socios de la mercantil [...] con participación en un porcentaje igual o superior al 25% de su capital social o derechos de voto.

4. Que la participación de la compañía [...] en otras sociedades en un porcentaje igual o superior al 25% de su capital social o derechos de voto es el que se relaciona a continuación:

Nombre o razón social	%	CIF
-----------------------	---	-----

	participación	

5. Que la compañía [...] NO participa en un porcentaje igual o superior al 25% de su capital social o derechos de voto en otras empresas."

TERCERO.- Que la sociedad [...], según los datos contenidos en la declaración jurada que ha sido transcrita en el apartado anterior y conforme a lo establecido en la *Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (Diario Oficial L 124 de 20 de mayo de 2003)*, es una PYME

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, a petición de la Sociedad [...] expido y firmo el presente Certificado, que sello con el de esta Corporación, en Madrid, a [...] de [...] de 2015.